Mártes 6 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII X época — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 89, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

6 Mártes. San Nicolás obispo de Bari. — *Cierranse los Tribunales.*

Este santo fué obispo de Mira; asistió, segun se cree, al Concilio de Nicea. Es muy célebre en la iglesia; pero se ignoran las particularidades de su vida. Dios ha ilustrado su sepulcro con un gran número de milagros, que son pruebas de la pureza de su vida y de la santidad de sus acciones.

340 dias transcurridos, faltando 25 para fin de año.
Luna llena (2.ª dia).
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Efemérides

1810 — SUPRESION DE HONORES AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL GOBIERNO PATRIO EN BUENOS AIRES. Habiendo los oficiales de los cuerpos de patricios dado un baile al Presidente de la Junta D. Cornelio Saavedra, un oficial llamado Duarte, le dirigió un brindis proclamándolo emperador. La Junta, queriendo castigar este acto que consideraba como un conato de servilismo y proteger asimismo la libertad, entre otras cosas decía en su decreto de 6 de Diciembre de 1810, redactado por el Dr. D. Mariano Moreno: «Se prohibe todo brindis, viva ó aclamacion pública en favor de individuos particulares de la Junta. Si estos son justos, vivirán en el corazon de sus conciudadanos; ellos no aprecian bocas que han sido profanadas con elogios de los tiranos. No se podrá brindar sino por la patria, por sus derechos, por la gloria de sus armas y por objetos generales concernientes á la pública felicidad. Habiendo producido un brindis D. Atanasio Duarte con que ofendió la probidad del presidente y atacó los derechos de la patria, debia perecer en un cadalso; por el estado de embriaguez en que se hallaba, se le perdona la vida, pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Aires, ni ebrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su patria.» Los oficiales de patricios, penetrados y sorprendidos, concedieron sus personas con esta imprecacion: ¡Perezca, exclamaban, el que con su familia el que de obra, palabra ó pensamiento atentare á la república.

1185 — MUERTE DE ALFONSO I, PRIMER REY DE PORTUGAL.

1733 — NACIMIENTO DE WARREN HASTINGS.

1817 — EL CORONEL ARGENTINO D. JUAN GREGORIO DE LAS HERAS, ATACA LAS FORTIFICACIONES DE TALCAHUANO.

1820 — ARENALES DERROTA Á LOS ESPAÑOLES EN PASCO.

1842 — BATALLA DEL ARROYO GRANDE (ENTRE-RIOS).

1865 — BATALLA DE GUASPUD.

EL SIGLO

No nos toca elegir

¡Qué rebelde es el entendimiento á las prescripciones de la razon, cuando una vez se ha extraviado!

Quiere *El Bien Público* á todo trance que el Estado diga á los niños que concurran á las escuelas públicas — «Esta es la Religion verdadera — Estudiadla y practicadla.»

Y nosotros insistimos en decir: «El Estado no tiene competencia ni capacidad para declarar cual es la religion verdadera — Lo que le toca es garantir á cada uno el ejercicio de su religion, asegurarle de que no será molestado en el ejercicio de sus prácticas religiosas, mientras esas prácticas no se opongan al derecho ageno y á la sana moral.»

Esto parece muy sencillo y fácil de comprender — Pues no le entra á *El Bien Público* — Quiere que el Estado declare cual es la religion verdadera.

Ya se vé — Si se lo preguntan al Dr. Vidal ó al General Santos, que habrán sido amamantados y criados en la Religion católica, dirán que esa es la buena.

Pero no es eso — Lo que hace al caso no es la opinion particular del Presidente y sus Ministros; ni tampoco la de *El Bien Público* ni la nuestra. Lo que hay es que es preciso respetar la opinion de cada uno de los habitantes de la República, y no obligar á creer en una cosa á los hijos de un hombre que no cree en ella.

Pero entonces, ¿cómo se les enseña moral á los niños? Dice *El Bien Público*, tan atribulado como si nosotros pidiéramos para las escuelas el derecho de enseñar que es lícito el robo y plausible el asesinato.

Se le ha metido á la cabeza al buen colega que no se puede aprender y practicar la moral sin empaparse bien antes en el misterio de la Santísima Trinidad y en la pura y limpia Concepcion de María Santísima y no hay quien le saque de ahí. — En vano le ponemos por delante muchas familias que sin creer en esos misterios son sin embargo modelos edificantes de moral. — No conoce á esas familias, no quiere saber nada de ellas. Porque si las conociera y las tomara en cuenta, no podria seguir diciendo: «Fuera de la Religion Católica no hay moral». ¿Qué le hemos de hacer?

Contentémonos con convencer á los lectores, aunque *El Bien Público* no quiera convencerse.

La moral, tal como la entendemos, comprende los deberes del hombre para consigo mismo y para con sus semejantes — Los deberes para con Dios pertenecen á la religion — Por haberse confundido é identificado la una con la otra se han comprendido los deberes para con Dios en los Tratados de moral. — Porque al hombre que cumple sus deberes con sus semejantes y consigo mismo ¿qué otros deberes le restan que cumplir con Dios? Solo los del culto; y estos pertenecen á la religion. — Para definir y formular el culto, es preciso definir y formular antes la creencia religiosa — Ahora bien — Esto no incumbe al Estado — Este es asunto que debe arreglar el hombre en el fuero interno de su conciencia — Los padres podrán infundirle sus ideas y sus creencias: pero no podrán impedir que cuando llegue á la edad de la razon sienta los impulsos de su conciencia y crea lo que su entendimiento le persuada de que es verdad.

¿Cómo, con qué derecho habiamos nosotros de pretender que todos creyesen lo que nosotros creemos? ¿Cómo, con qué derecho habian tampoco de pretenderlo los hombres que tienen el honor de representar al Estado?

Enséñese moral en las escuelas públicas — Conformémonos tambien con que la idea de Dios sea transmitida á los niños en la forma que la Ley establece — Pero no pretenda *El Bien Público* sostener como doctrina que el Estado debe empezar la educacion de los niños tomando la misma actitud que el misionero católico encargado de convertir á los infieles al catolicismo.

Las quiebras de Buenos Aires

Son del dominio público los hechos recientemente ocurridos en la Bolsa de Buenos Aires. Esos hechos constituyen una verdadera catástrofe. Las correspondencias de aquella capital publicadas el viernes y el sábado en el *Boletin del Siglo* contienen tristísimos pormenores acerca de dicha catástrofe. En la última de ellas se indica tambien que es debida en gran parte á la falta de observancia de las Leyes.

Sin perjuicio de reconocer la exactitud de esa observacion, no está de mas profundizar un poco mas el asunto y estudiar las causas morales de ese juego desenfrenado que se hace con la alza y baja de los valores públicos.

Todos los que llegan de Buenos Aires vienen mareados por el espectáculo floreciente de aquella ciudad, que hace contraste con el abatimiento de Montevideo. Todos nos hablan con entusiasmo del maravilloso desenvolvimiento de su riqueza, de los prodigios del crédito, del valor de la propiedad inmueble, del movimiento que allí se observa, de la inmigracion que afluye, de los ferrocarriles que se construyen, de los proyectos de nuevos puertos, de la vida exuberante de la gran capital del Sur.

Nosotros, que amamos á Buenos Aires, que conservamos de él gratísimos recuerdos, que simpatizamos con el carácter emprendedor, con la viva inteligencia y con la índole francamente social y hospitalaria de sus naturales, mas de una vez nos hemos asustado al oir relatar su magnificencia y su rápido progreso — Hemos temido que tantas flores como embellecen hoy á Buenos Aires ocultasen alguna víbora traidora — Nos ha asaltado el recelo de que en el seno de salud tan exuberante pudiera haber alguna peligrosa llaga.

Entiéndase bien que no nos referimos para nada á cuestiones políticas — Hablamos de costumbres sociales.

Todos convienen en que el lujo ha tomado en Buenos Aires grandes proporciones. Se han construido magníficos palacios — Se han alhajado con opulencia — Se abren frecuentemente las puertas de muchas casas á lo que ha dado en llamarse la *high life* — Menudean los bailes, las tertulias, los recibos y los banquetes — En esas elegantes reuniones se ostentan vistosas pedrerías y deliciosos *toilettes* — Las horas pasan rápidas en esa atmósfera embriagadora de lujo y de placeres — ¡Esa es la vida!

Sí — Pero ¿es seguro que esas fiestas no cuestan á muchos sacrificios superiores á sus fuerzas?

Sabemos que en Buenos Aires hay algunas grandes fortunas. — Los que las poseen pueden soportar sin quebranto los gastos de una existencia fastuosa y brillante. — Pero la mayoría de las familias no posee los recursos que requiere una existencia semejante. — Entretanto, el amor propio, el *qué dirán* no permite quedarse rezagado en el progreso del lujo. — Se hacen sacrificios. — Despues es preciso buscar los medios de cubrirlos. Se emprenden especulaciones arriesgadas, se abusa del crédito, se juega á la Bolsa.... Las consecuencias se están tocando.

¿Servirá de leccion lo ocurrido?

Quisiéramos que así fuera. Quisiéramos que los porteños se convencieran de que para ser felices no necesitan nadar en la opulencia. Quisiéramos que las porteñas se persuadieran de que hay en su persona y en su espíritu sobrados atractivos para que no necesiten encuadrarlos en magníficas diademas de brillantes, que no son sino la moneda falsa de la hermosura y la gracia.

No nos atreveriamos á predicar este sermon de moral, si no fuera porque la liquidacion bursátil del mes de Noviembre acusa una llaga peligrosa, que puede convertirse en cáncer. Esta consideracion es la que nos ha animado á emitir estas ideas, hijas solo del interés que Buenos Aires y sus habitantes nos inspiran.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Volviendo á ocuparse del suceso acaecido entre marineros franceses y los agentes del órden público, censura que la policía cuando está llamada á sosegar espíritus exaltados, intervenga con una exaltacion semejante que no puede sino dar incremento á la efervescencia producida.

Si para evitar desgracias personales (agrega) la policía las produce, y hiere con el baston del segundo comisario ó con el machete del guardia civil, la policía falta á sus deberes y se hace reo del mismo delito que quiere castigar, ó cómplice del desórden que quiere hacer desaparecer.

En el caso de los marineros franceses la autoridad policial extravió sus procedimientos y abusó completamente de su fuerza. Quiso impedir la pelea y peleó; de juez se convirtió en parte, con notorio falseamiento de sus deberes y con olvido de sus conveniencias.

El Telégrafo Marítimo

Continuando en su tarea de concordar el presupuesto general de gastos de 1881 con el que se proyecta para 1882, toma esta vez por punto de su estudio el Ministerio de Gobierno cuyos gastos eran calculados para el presente año en 1.888,883 32 cts. y ahora para el entrante en 2.204,629, á fin de saber qué género de empleo reproductivo justifica el recargo de unos trescientos cincuenta mil pesos en ese solo ramo.

Hé aquí el resultado de la minuciosa labor del apreciable colega.

Los servicios atendidos por el Ministerio de Gobierno en 1881 y los que atenderá en 1882, se descomponen de esta manera:

SERVICIOS	1881	1882
Presidencia de la República	$ 29,446	(1)
Ministerio de Gobierno.	79,724	$ 163,900
Tribunal S. de Justicia.	141,120	148,280
Cárcel del Crímen . .	21,740	21,740
Fiscalía de Gobierno .	5,300	5,700
Fiscalía de Hacienda .	5,300	6,900
Consejo de Higiene P.	2,060	8,940
Escribanía de Gobierno y Hacienda . . .	6,440	7,324
Biblioteca y Archivo general	5,180	5,180
Museo Nacional. . .	6,540	6,540
Oficina de Marcas . .	4,400	4,480
Fiscalía del Mercado C.	800	800
Universidad	28,980	24,080
Direccion General de Correos	83,672	117,556
Direccion General de O. Públicas.	25,080	27,120
Comision G. de Inmigracion	13,772	13,772
Instruccion Pública. .	335,533	325,339
Jefatura de la Capital.	215,980	257,090
Junta E. A. de idem .	297,864	351,370
Jefatura P. de Canelones.	53,765	50,113
Junta E. de idem . .	6,060	6,300
Jefatura P. de San José.	38,810	42,170
Junta E. A. de idem. .	2,260	2,260
Jefatura P. de la Florida	32,993	35,993
Junta E. A. de idem .	1.660	1,660
Jefatura P. del Durazno	39,417	40,377
Junta E. A. de idem .	1,660	1,804
Jefatura P. de Colonia.	39,127	40,087
Junta E. A. de idem .	4,406	4,406
Jefatura P. de Soriano.	40,573	50,033
Junta E. A. de idem .	3,240	3,240
Jefatura P. de Paysandú .	47,982	37,557
Junta E. A. de idem .	2,250 31	1,940
Jefatura P. del Salto .	45,587	53,347
Junta E. A. de idem .	3,976	3,976
Jefatura P. de Tacuarembó	48,288	53,498
Junta E. A. de idem .	3,060	3,060
Jefatura P. de Cerro-Largo	50,309	51,296
Junta E. A. de idem .	2,868	2,868
Jefatura P. de Maldonado	39,991	38,464
Junta E. A. de idem .	3,158 31	2,360
Jefatura P. de Minas .	36,106	37,066
Junta E. A. de idem .	1,680	1,680
Jefatura P. de Rocha .	4,762 80	28,315
Junta E. A. de idem .	600 30	2,120
Jefatura P. de Rio Negro.	4,762 80	28,315
Junta E. A. de idem .	600 30	1,740
	$ 1.888,883 82	$ 2.204,629

Los servicios, como acaba de verse, son los mismos. Iguales cosas se atenderán el año que viene, á las que han sido atendidas en este año. Y sin embargo, esas mismas cosas, nos van á costar en 1882, unos $ 345,291.18 mas que en 1881.

¿De qué proviene esto? — Hélo aquí:

Mientras en 1881, el sueldo del Ministro era de 6,000 pesos, en 1882 será de $ 7,200, con un recargo de . . .	$	1,200
El Oficial Mayor que tenia un sueldo de $ 2,700, ahora lo tiene de 3,000 y son.	«	300
El Oficial 1.º que lo tenia de 1,500, lo tendrá de 1,600 y son	«	100
Habrá un Auxiliar mas en la 3.ª seccion, con un sueldo y recargo.	«	540
Habrá otro auxiliar en la seccion de marcas, con	«	540
Los dos ayudantes que el año pasado eran Sargentos Mayores, con sueldos de $ 1,102 que en junto hacian $ 2,204 este año serán Tenientes Coroneles con sueldo de 1,530 que juntos hacen 3,060, con un recargo de	«	856
Hay un Conserje, que no lo habia el año pasado, con	«	400
El Portero que tenia un sueldo de 240 $ lo tendrá de 360, con un recargo de .	«	120
Los ordenanzas, que son dos, tienen igual aumento, y entre los dos suben.	«	240
Los gastos extraordinarios que el año pasado ascendian á $ 12,500, el año próximo serán 36.000, con una diferencia en mas de.	«	23,500
Los vestuarios de Policía, el año pasado subian á $ 40.000 y este año se hacen subir á 100.000 con recargo de. . . .	«	60,000
El *Diario Oficial*, que no lo habia el año pasado, lo hay ahora con	«	3,900
La Fiscalía de Policías, tiene ahora un ordenanza que no lo tenia el año pasado con un sueldo de	«	300
Todo lo cual importa	$	87,998
De estos hay que deducir las pensiones á educandos, suprimidas este año que importaban.	«	2,720
Quedando como recargo efectivo en solo el Ministerio	«	85,278

Terminado su trabajo arroja la pluma completamente desalentado y dice á los lectores:

¿Han visto en todo eso algo que pueda compensarlos, con la promesa de un mejor servicio, de la mayor exaccion que el futuro presupuesto les asegura?

Nada, si se exceptúa en una parte del ramo de Correos y en el de Instruccion Pública, en los cuales se ha tratado de mejorar, aumentando escuelas, y sucursales del Correo. No diremos que esos gastos estén de por sí justificados en situacion tan poca desembarazada. Pero sí, que son los únicos de los cuales puede esperar algo el contribuyente. Porque ¿qué cabe esperar de que los empleados se aumenten, de que las dotaciones de otros crezcan, de que, sin disminuir la fuerza de línea, se triplique el personal de las policías? Tanta seguridad es demasiado costosa para ser del todo buena.

La España

Con el título de *Voz autorizada* trae un artículo en el que señala la gran alarma que se produce en la prensa siempre que se denuncia un atentado grave, y el afan con que se apodera la opinion pública de los menores detalles de la tragedia mas ó menos sangrienta, cuyo desenlace les toca escribir á los tribunales, y la especie de fiscalizacion que pretende ejercer el pueblo sobre los jueces encargados de poner los hechos en claro y en evidencia el crímen, son el resultado, segun el colega, de la general desconfianza respecto á los justos procedimientos judiciales, de la poca fé que el pueblo abriga respecto á que aquí sean una verdad la observancia de la ley, y la administracion de justicia.

Comprende que esa falta de fé en el severo cumplimiento de la ley y en la recta aplicacion de justicia; que ese afan con que el pueblo estudia y comenta por ejemplo todo cuanto se refiere al esclarecimiento de los hechos del Durazno y Tacuarembó, que son las dos grandes cuestiones del dia; que las continuas excitaciones y protestas de la colectividad española impaciente para que se haga pronta y recta justicia en asuntos que directamente le atañen; son cosas que hacen muy poco favor á los tribunales del país, y dan una pobre idea de su rectitud, ó de su independencia.

Comentando despues el cargo de la prensa oficial á los diarios independientes que piden á los tribunales la terminacion de los sumarios y el castigo de los culpables, transcribe el siguiente párrafo de la nota del Ministro de la Guerra al Jefe Político de la Colonia, párrafo cuyas elocuentes palabras, dice, han contestado por el colega á ciertos cargos inmerecidos que de continuo le hace la prensa ministerial:

«Abrigo la esperanza de que la justicia se hará sentir, y de que por parte de jueces y abogados no habrá chicanas ni compadradas, pero si así fuese, la prensa pedirá á los Tribunales la terminacion de un asunto en que está interesada toda la sociedad.»

—

El suceso del Durazno en el cual, (dice) menos visiblemente, no se puede decir que ha tomado parte activa la autoridad pública, ha dado motivo á los órganos oficiales para subir el diapason de una manera tan estraordinaria contra la prensa independiente y la opinion general que le hace coro, que ya es conveniente demostrarles que no hay motivo para tanta grita, para tanto conato de indignacion contra los que á su debido tiempo dicen verdades convenientes á los mandatarios y para tanta tentativa, dirigida á enmendar yerros que no existen y exageraciones que no se han producido.

Comprenderiamos (agrega) la grita destemplada de los papeles *santistas* si la prensa independiente hubiera inventado un hecho, pero ¿no es una verdad que la mismísima Legacion de España fué en parte mistificada al parecer por las primeras noticias que llegaron á Montevideo relatando *soto voce* el crímen del Durazno?

Que escusan sobradamente los procedimientos de la prensa en este incidente, los antecedentes que se tenian, venidos del Durazno, el poco respeto que en general tienen los delegados gubernativos á los derechos de los habitantes de la República y la creencia ya encarnada en la opinion de que en esa época que atravesamos son posibles los hechos mas inesperados y los sucesos mas estraordinariamente estraños.

—

Por último publica nuevas protestas de sus compatriotas del Salto y Pando por el suceso de Tacuarembó.

El Ferro-carril

Dice así:

«El asesinato cometido en el Carmelo en la persona del vecino Pedernera ha sublevado la indignacion pública, como no debia menos de esperarse y todos claman por que justicia sea hecha, en nombre de la moral y como medio de escarmentar á los asesinos.

Nosotros hemos pedido tambien que suprimiendo procedimientos inútiles, aunque sin quitar á la causa las legalidades del derecho, se abrevien los trámites y caiga el fallo de la justicia sobre el alevoso asesino.

El general Santos candidato á la Presidencia de la República, interpretando las aspiraciones generales de los moradores de la campaña, ha dirigido una importante carta al Jefe Político de la Colonia Sr. Carámbula, en la cual expresa ideas que recibimos con verdadero aplauso, como creemos serán recibidas por el pueblo.

Hé ahí un programa simpático para un candidato.

Pedir que no hayan compadradas ni chicanas para el castigo de los malvados, es pedir el fiel cumplimiento de las leyes y en ese camino no habrá un solo habitante honrado de la República que no acompañe con su afecto al General candidato».

La Opinion Nacional

No cree como *El Siglo* que los viejos partidos se encuentran en el periodo de la disolucion desde hace algun tiempo, y le juzga ciego cuando no vé esto que el colega vé naturalmente.

«¿No podemos recojer el legado de nuestros antecesores y ostentarlo con perfecto título?

«No están en ese seno los mismos hombres que han luchado por su bandera, que se han sacrificado por su credo?»

—

Reproduce con alborozo diciendo que al fin principia á hacerse justicia, unas apreciaciones que hizo en su revista comercial *La Colonia Española*, referentes al retiro de la consabida solicitud de unos acreedores del Estado quienes pretendian prórroga del plazo para convertir sus créditos en títulos de Deuda Amortizable.

(1) Este año se presupone por separado en $ [illegible]

namos la persuasion de que Australia y América nos darán grande apoyo material.

El padre Sheehy me habló en seguida de que, deseando el gobierno descubrir por medio de quien habian los detenidos de la prision de Kilmainham enviado á la prensa el manifiesto y la carta de Parnell que han aparecido, fechados en esa carcel, ha puesto preso al Dr. Kenny, médico particular de Parnell y sus compañeros: ha sido acusado de haber sacado esos documentos. El padre Sheehy asegura que esa prision es completamente injusta.

En cuanto al establecimiento de la *Liga Agraria* en Paris, no me pareció prudente preguntar nada; así me he limitado en este relato á subrayar una frase del padre Sheehy, que puede tener largo alcance.

Este sacerdote es un orador popular; une al ardor de sentimiento propio á la raza irlandesa, una gran facilidad y un gran poder de expresion.

El príncipe Fritz

Oportunamente dimos cuenta á los lectores de las fiestas que tuvieron lugar en Potsdam para celebrar el aniversario del nacimiento del príncipe Federico Guillermo, heredero presunto de la corona de Alemania.

Celebráronse tambien fiestas en Berlin y narrándolas el corresponsal de un diario francés, entra respecto de ella en apreciaciones y comentarios, dándoles un significado político que nos parece mas fantástico que real, pues toda la fábrica de razonamientos del periodista francés estriba y se basa en el supuesto que existe entre el príncipe Federico Guillermo y el canciller Bismark un odio que los separa y hace chocar.

Hacemos, pues, á un lado esas apreciaciones, que no sabemos si son falsas, y que procediendo de fuente francesa son por ello solo harto sospechosas; mas recogemos y traducimos de la ya citada correspondencia una parte que, sobre constarnos ser verídica, aunque no del todo nueva, ofrece interés sobrado.

Refiérese ella á la persona y vida del príncipe Federico Guillermo y dice así:

«Casi no conocemos en Francia, del príncipe heredero, mas que el nombre y su diminutivo familiar: «nuestro Fritz», que una comunicacion del emperador Guillermo á la emperatriz popularizó en nuestro país, durante la guerra franco-alemana.

Ese nombre de «nuestro Fritz» es pronunciado con familiaridad á la vez afectuosa y respetuosa en todo el ejército aleman. El actual emperador, cuando llega á caballo con su estado *mayor*, delante de las tropas que pasa en revista, es siempre acogido con el grito unánime de: «Buen dia, Magestad», al cual este responde alegremente, saludando con la mano:

—Buen dia, hijos mios!

Esto dá la medida del cariño que liga al ejército con los soberanos. No es, pues, sino muy natural, dado ese antecedente, que los militares y aun el pueblo llamen al príncipe «nuestro Fritz.»

Como soldado, el príncipe heredero ha hecho sus grandes ensayos en Sadowa, en Sedan—llegando en el momento decisivo «como un rayo», dice la cancion de los soldados alemanes.

¿Quién pensaria en tal impetuosidad mirando su ...

... se dirigió al sabio y célebre mineralogista, para mostrarle que el metal no era escaso.

Pero el rhodio, como sus antecesores en la ya ensayados, no dió el resultado esperado.

Se ensayó entonces un nuevo hilo de carbon.

Parece singular esto de *hilo de carbon*, pues se piensa siempre, al oir la palabra carbon, en el de nuestras cocinas, seco, quebradizo, poco flexible. Pero, en realidad, basta recordar que se pueden encorvar de antemano fibras de madera ó carton, carbonizarlas por un procedimiento cualquiera y obtener la figura de una herradura, por ejemplo, de verdadero carbon.

Un hilo de algodon, calentado, cocido, carbonizado, si quereis, en un crisol llevado al rojo, dará un filamento negro que conservará la forma de cuando estaba crudo.

Edison estudió todas las materias susceptibles de ser carbonizadas: papel, carton bristol, filamentos de algodon, astillas de maderas todas las cortezas imaginables.

Envió emisarios á toda la América, á Asia, á China, al Japon especialmente, á que le llevaran todas las variedades de plantas conocidas y desconocidas: bambúes, sobre todo, cuyas fibras parecieron muy pronto á Edison presentar calidades favorables á sus designios.

—

Decia que la lámpara Edison tiene su martirologio. Es exacto.

Uno de los emisarios, que fué en busca del mejor bambú de las Antillas, donde reinaba la fiebre amarilla, fué atacado de ese mal terrible desde las primeras horas de su desembarque, y sucumbió sin haber podido desempeñar su comision.

A fuerza de investigaciones y experimentos, Edison acabó, pues, por dar preferencia á la fibra de una especie particular de bambú, originaria del Japon, y con sus filamentos es que se hacen las lámparas.

El hilo de carbon, doblado en forma de herradura, es encerrado en un pequeño globo, algo mayor que el puño cerrado, de donde se ha sacado el aire, y basta hacer pasar una corriente eléctrica por dicho hilo para que se enrojezca con una luz brillante, que se modera á voluntad por medio de una especie de canilla, de una llave enteramente igual á la de un pico de gas.

Como cada abonado á la luz eléctrica no debe pagar mas que el consumo que haga, es indispensable que tenga un *contador*, como para el gas; Edison ha inventado uno mil veces más delicado y mas perfecto que nuestros *medidores de gas*, y que dosifica la menor cantidad de electricidad consumida, con una exactitud maldita.

Edison puede en cualquier momento, con sus lámparas, alumbrar un teatro, una sala, una casa de comercio, etc. etc., *al mismo precio* que con el gas. Si ha conseguido este resultado es porque ha realizado, para mantener la incandescencia de sus lámparas, un tipo de máquina generadora de electricidad en que se aprovecha hasta un 90 y 93 p. %, de la fuerza motriz, mientras que las mejores máquinas solo consiguen utilizar un 70 ó un 72 p%.

La lámpara de Edison da una luz sana. El gas dá hasta en las calles, emanaciones que envenenan la atmósfera y el suelo; desprende un calor considerable; vicia las atmósferas de los recintos cerrados.

MARÍTIMOS

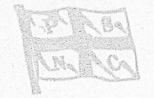
Salidas de vapores

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Comandante — A. Lanfranco

AGENCIA, 142 — Calle Piedras — 142



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

GALICIA

CORDILLERA

ACONCAGUA

IBERIA

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

CHARGEURS RÉUNIS

PORTEÑA

VILLE DE ROSARIO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

Saldrá el 4 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guiraud

Saldrá el 19 de Diciembre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

3 — M. Llamas y Ca.

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

RIO JANEIRO — LISBOA y Burdeos

El agente, A. de la Noë.

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Brinhdugue

Dia—5

TRÁMITE—Castro y Fisco (4); Banco Oriental y Vidiella; Le Hir Barnett y Gounouilhou; Bujan con Liebigs y Antunez; Horta y Compañía Salteña; Juan y Emilio Casas, criminal; Antonio Lopez, testamentaria; Beledo y Barceló; Iturbide y Ainzuberro; Gonzalez y Gounouilhou; Gonzalez y Ellauri con Iglesias; Borro y Caino; Ramirez y Risso con Navia; Valbé y Vigny.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Bustamante y Gonzalez; Rodriguez y Cardozo; Imenarrieta con Beiso; Amaro da Silveira y Souza; Tonkinson é Iriarte; Tezanos y Navia; Habiaga y Prat; Fandiño y Medina; Rodriguez Braga y Zúñiga; Beledo y Barceló; Tutzo y Tutzo; Segura y Banco Mercantil; Blanc y Arteaga; Burgueño y Saavedra; Valbé y Vigny; Congreve y Goddard con Valbé y Vigny.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Lafferiere y Mauá.

Francisco M. Castro, secretario.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—5

TRÁMITE—Pages y Lopez; Bravo y Aguirre; Illescas y Martinez Castro; Louton y Lamaison; Osuma y Andrade; Tranvia al Buceo y Gomez, Suarez con Bazarte y Amézaga; Lofredo y Lopez con Lopez; Maciel y Viana; Maciel y Aguirre; Rovira y Fisco; Ramon Navarro, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ballesteros y Louton; Shavo y Parsons; Fraga y Delgado; Ramon Navarro, criminal.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia - 5

Mercedes Medina de Vareillard con José Rabasa y Fol; Gerónimo Rebagliate con Estevan Magliotto; Nicanor J. Risso con la empresa del Ferro-carril Uruguayo del Este; Banco Mauá y Ca. con José Romani; concurso de Pugetti y Copetti; Pedro Serra con Martina J. M. de Bergara; concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario con Florencio Escardó; Barbagelata y Deluchi con Cárlos Martinez; M. Castell con Adolfo Navajas; Juan C. Blanco y Sierra por título de contador y rematador; sociedad de Crédito Hipotecario con Pedro Villemur; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes; exhorto del Juez L. de lo Civil Zorrilla de San Martin en autos del concurso de «El Heraldo»; Seijo y Ca. con Victor Graells; Eduardo Rovira y Medina con Leandro Sandoval; Bautista Arraido con Francisco Décimo; Avelino Barbot con Ricardo Usher; Julian Tabeas con José Paseiro; Estanislao Gonzalez hijo con Ercilia G. de Yedra; Manuel Perez y hnos. con Juan G. San Roman; concurso de Etchatz; Juan A. Saráchaga con José L. Curbelo; Pedro Prieto con la empresa dragage; Adolfo Pfeil y Congreve y Goddard con la empresa Dragage.

Juan B. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

DEPOSITO DE Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:
Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de chiva y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maiz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1º.1m



INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojeria calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.

Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.

El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 283.

Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.

Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Masimo celso clínicos. n27.1m



CASA DE CAMBIO Y COMISIONES

E ERRECART Hnos.

SARANDÍ, 223,
Al lado del Correo — Montevideo.

SAN MARTIN, 53,
Al lado del Banco de la Provincia — Buenos Aires.

Giros sobre Buenos Aires á la vista.
Giros pagaderos á domicilio en cualquiera ciudad ó pueblo de Francia.
Gran lotería de Navidad; premio mayor,

¡500,000 $!

Se han recibido los billetes de esta lotería que se jugará en Madrid el 23 de Diciembre.

d3.15

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. d4.hfin de m

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

Comisionista de ventas de MÁQUINAS AGRÍCOLAS é INDUSTRIALES y de toda clase de productos de las primeras fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del país.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.
He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planilla de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicas—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuepo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos Gratis á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y a plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

MITTWOCH, DEN 7. D.,

STIFTUNGSFEST

ORCHESTER-CONCERT

9 UHR ABENDS

Montevideo, den 1. December 1881.

Der Vorstand.

d3-4

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendio

LA COMERCIAL

Como iniciador de la fundacion de esta Compañía tengo el honor de invitar á los señores comerciantes y capitalistas que han suscrito acciones y á los que doseen hacerlo, á una reunion preparatoria de accionistas, que tendrá lugar el miércoles 7 del corriente á la 1 y ½ p. m. en el salon de la Bolsa (altos), con el objeto de tomar en consideracion los estatutos de la Compañía y resolver su instalacion.

d2.5 — Horacio Garcia Lagos.

FOLLETIN

56

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

Ya iba Lucette á aproximarse á la boca de la alcantarilla para socorrer á su antiguo amante, cuando se apagaron sus gritos. El fango habia devorado su presa. Se habia hecho justicia.

Muda de horror, la prometida de Pedro Coignard huyó rápidamente de aquel lugar. Sin volver la cara atrás, llegó así á la esquina del muelle de las Flores sin ver que un hombre la seguia á cierta distancia.

XXVII

CELOS

La lucha entre los agentes y la partida de Coignard habia sido empeñada pero desfavorable á los polizontes. Visto á tiempo por Lexcellent, que como hemos dicho iba delante, no pudieron los agentes reconcentrarse para atacar. Uno de ellos, mas osado que los demás, quiso cojer á Carretti y recibió una puñalada en la espalda. Los otros, cogidos de improviso y privados de su jefe, que por desgracia se habia emboscado al estremo opuesto de la calle, fueron rechazados á palos, y cuando se reunieron, los fugitivos se hallaban ya lejos.

Hasta el viejecillo debia tener muy buenas piernas porque desapareció como sus compañeros, y despues de diez minutos de correr desesperadamente, los agentes se detuvieron. Habian perdido la pista por completo.

Solo uno, el peor parado y tambien el mas prudente, no tomó parte en aquella persecucion insensata. Era aquel á quien el piamontés habia herido.

El pobre diablo se apresuró á retirarse del lugar de combate, y tomó como era natural la direccion de la calle de las Flores. Allí esperaba encontrar á su jefe; pero en el momento en que llegaba á la boca de la alcantarilla, oyó el último rugido de Dario, que heló de terror al pobre polizonte. Creyó haber caido en manos de la retaguardia de la partida y se acercó prudentemente á la pared de una casa. Inmóvil y mudo, escuchó con atencion y miró en derredor. El ruido no se produjo mas, pero vió á una mujer que se alejaba rápidamente hácia Nuestra Señora.

El espía tenia aficion á su oficio y mucha mas al dinero. Sabia que el que hiciera prender á Coignard obtendria una fuerte recompensa, y pensó juiciosamente que la mujer que á tales horas se hallaba á la puerta del Vert-Galan, debia estar unida al famoso coronel por un lazo cualquiera. Se decidió inmediatamente á seguirla. Despues de vender como Dios le dió á entender su herida con el pañuelo, se lanzó en pos de ella sin pensar mas en su jefe.

Lucette no le dió mucho trabajo. La pobre mujer, impresionada por las terribles emociones de aquella noche, seguia su camino sin volver la cabeza y condujo al agente directamente á la casita de la calle Saint-Maur sin pensar ni por un momento que iba á causar la pérdida de su antiguo amante. El polizonte la vió entrar, tomó cuidadosamente nota de la casa y sus alrededores y se volvió á la Prefectura para dar parte.

Ya se encontraban allí sus compañeros, que relataban compungidos su triste aventura á Vidocq, cuando él se presentó. Las noticias que llevaba eran preciosas, y recibió por de pronto las felicitaciones de su jefe.

El jefe de la policía secreta se enfureció contra Dario, de quien no se tenia la menor noticia, y encargó á sus gentes que lo prendieran si podian dar con él. La muerte del miserable espía no habia tenido testigos, y era lógico pensar que hubiera cometido una nueva traicion. Esta fué una razon mas para que Vidocq empleara inmediatamente toda su actividad. No queria dar tiempo á que Dario se entendiese con los ladrones, y sin perder un minuto, se dirigió personalmente á registrar el domicilio de Lexcellent. Dejaba para la noche siguiente la visita á la calle Saint-Maur, en donde esperaba coger de una vez á Coignard y á todos sus cómplices.

La casa de la barrera de las Tres Coronas fué reconocida antes de amanecer. En ella se encontró un verdadero arsenal de armas de toda especie; sables, hachas, puñales, pistolas y ademas el equipo completo de una partida de ladrones, es decir, caretas, pelucas, barbas postizas, trajes de obrero y hasta uniformes.

Vidocq no cabia en sí de gozo. Evidentemente se hallaba sobre la pista de los miserables que de dos ó tres años á aquella parte llenaban de espanto á la capital. Solo se trataba ya de cogerlos en su guarida y prender al jefe, que no podia ser otro mas que el conde de Santa Elena.

—Este negocio será mi campaña de Austerlitz, dijo el célebre polizonte dando sus órdenes para la noche.

Su perspicacia le habia servido admirablemente, y en el momento en que preparaba su plan de ataque, Coignard hacia sus preparativos de viaje en la casita de la calle Saint-Maur. En el mismo salon en que por vez primera habia encontrado á la española, el ex-granadero, referia á Rosa Marcen los acontecimientos de aquella noche y le explicaba sus proyectos para el porvenir.

—¿Por qué habeis insistido en esa pícara idea de ver á Carretti y á sus amigos antes de marchar? preguntaba la condesa con acento irritado. Si me hubierais hecho caso, nos hallaríamos ya lejos de Paris.

—¡Ah! amiga mia, respondió Coignard con impaciencia ahorradme vuestros reproches, os lo suplico. No tenemos tiempo que perder en recriminaciones. La policía puede estar aquí de un momento á otro.

—Si viene, culpa será de vuestra indecision. ¡Bah! siempre sereis el mismo, dijo Rosa dirigiéndole una mirada desdeñosa.

—¿Qué quereis decir? interrogó el falso Pontis casi colérico.

—Que vacilasteis ayer, como vacilasteis hace diez años en la sierra de Moncayo.

—¡Desgraciada! ¡Evocais ese recuerdo! esclamó Coignard.

—¿Por qué no he de deciros que sin mí seriais aun teniente ó capitan de un regimiento suizo? respondió aquella mujer con infernal sangre fria.

—¡Eso es demasiado! rugió el coronel levantándose; al fin he llegado á cansarme de vuestra altivez, y es preciso que os diga de una vez una cosa que tengo sobre el corazon.

—Tened cuidado, interrumpió Rosa. Vais á insultar á una mujer que os ha dado un nombre, una fortuna y un grado.

—¡Vos! ¡Vos una mujer! Vos no sois una mujer, sois una hiena, un mónstruo, y maldigo el dia aciago en que os encontré. Antes de conoceros era yo feliz é independiente, y desde que influis en mi existencia como el genio del mal, no tengo un instante de reposo....

—Concibo, en efecto, que echeis de menos el tiempo aquel en que abandonabais vuestras herramientas de cerrajero para entrar en el servicio de la Convencion, dijo la condesa con una amarga expresion de mofa.

—Sí, lo echo de menos, porque entonces no tenia remordimientos ni os conocia, gritó Coignard exasperado.

—Pero un poco despues me conociais, supongo, ¿y tendriais remordimientos, continuó la española imperturbable, cuando estabais en el presidio de donde yo os saqué?

Al oir este último sarcasmo, el antiguo presidiario dió un salto, cayó sobre su querida y la cogió por las muñecas con hercúlea fuerza. La sangre que afluia á su cerebro, oscurecia su vista y turbaba su razon: estaba ébrio de cólera é iba ya á darle un golpe cuando una palabra de Rosa cayó sobre su furor como un chorro de agua helada.

Pedro Coignard abrió las manos y se dejó caer en el sofá, al lado de la que acababa de amenazar. Dejó caer la cabeza sobre el pecho, y por primera vez en muchos años, lloró.

El desdichado Pedro permaneció largo rato inmóvil y sumido en profunda meditacion.

Su vida entera se desenvolvia ante él y volvia á ver de pensamiento los extraños acontecimientos que lo habian conducido hasta aquella crisis suprema. El porvenir se le presentaba sombrío y amenazador tambien. El elegante coronel se veia reducido á huir otra vez del presidio, y la probabilidad mas favorable que tenia era la de morir ignominiosamente en el destierro.

—¡Yo os amaba, sin embargo! esclamó de repente hablando con lentitud y como si saliera de un sueño.

—¿Decis que me amabais? preguntó Rosa. No: amabais á la misma que aun amais, amabais... á Lucette, la hija del posadero.

—¡Lucette! replicó Coignard. ¿Sabeis lo que ha hecho ella, esa cuyo nombre pronunciais con tanto desprecio?

—Muy bien; os abandonó para irse con ese Dario, que causa nuestra pérdida hoy.

—¡Ella nos ha salvado! dijo Pedro con vehemencia.

—No sé descifrar enigmas, dijo friamente Rosa.

—Esa á quien acusais, replicó gravemente el antiguo presidiario, vela por mí desde hace veinte años como un ángel tutelar, y esta misma noche ha arriesgado la vida para protejerme contra ese hombre á quien le echais en cara que siguió en otro tiempo.

La española guardaba silencio, y en su semblante se reflejaban los sentimientos opuestos que agitaban su corazon.

—¿Qué me importa eso? dijo al fin: ¿qué me importa esa mujer? La detesto porque la habeis amado.

—¡Celosa! ¡Vos celosa! dijo Coignard con acento de duda.

—¡Sí, tengo celos! exclamó Rosa con exaltacion. ¿Crees que lo he sacrificado todo para compartir tu amor con otra mujer? ¿Crees que consentiré en llevar con nosotros á mi rival? ¡No, no! Aun cuando te hubiese salvado diez veces la vida, estoy cansada de verla cerca de tí; quiero que se quede en Paris y que vaya á reunirse con su Dario, que me vengará.

La puerta del salon se abrió repentinamente. Lucette, pálida como una muerta, avanzó lentamente y cayó á los piés de la condesa.

—Dario ha muerto, señora, y yo no partiré, dijo con resignada dulzura.

Al ver entrar á su rival, Rosa se habia levantado bruscamente y sus ojos lanzaban rayos. La humildad de Lucette desarmó su cólera.

—Levantaos y explicadme eso, dijo la española con tono casi afectuoso, mientras que Coignard tendia la mano á su prometida de otros tiempos.

—Acabo de decíroslo, señora, replicó Lucette. Dario ha muerto esta noche, y si Dios ha permitido que yo escape á su venganza, es porque tal vez pueda ayudaros á que os salveis.

Coignard y Rosa interrogaban con la vista á la valerosa jóven.

—No podeis marcharos antes de esta noche, replicó con sencillez, y desde ahora hasta que os marcheis podrán tal vez descubrir vuestro retiro y venir á prenderos. Mientras que acabais vuestros preparativos yo velaré por vos. Nadie me conoce, y ademas nadie desconfia de una mujer. Si viene alguien yo responderé, yo ganaré tiempo, y antes de que nadie entre aquí, habreis podido escapar por la ventana del jardin.

—Pero vos sereis detenida, encarcelada, dijo Rosa conmovida, á su pesar, por tanta abnegacion y desinterés.

—A mí no me importa sufrir si sé que estais á salvo.

—Nadie vendrá, esclamó Coignard, la policía ha perdido nuestras huellas, y esta noche nos marcharemos juntos.

—¡Dios os oiga, Pedro! dijo Lucette moviendo la cabeza, y que él proteja vuestra fuga; pero suceda lo que quiera, yo me quedaré aquí.

Alguien se ha de quedar cuidando de la casa, añadió sonriendo tristemente.

—¿Por qué dudais de nuestra fuga? preguntó Coignard atraido de pronto á la realidad. ¿Creeis que alguien os haya seguido?

—A nadie he visto, respondió; pero estaba tan turbada que no he vuelto la cabeza atrás.

—Dario solo hubiera podido seguir nuestras huellas dijo el presidiario-coronel con voz firme: puesto que estamos libres de él, estamos en salvo.

Aun no habia concluido de hablar, cuando sonó violentamente la campanilla de la verja del patio.

XXIX

OTRA VEZ HUYENDO

—Huid por el jardin, esclamó Lucette; yo los entretendré algunos momentos en la verja, y la callejuela de Fernando debe estar libre.

Coignard habia abierto ya la ventana y se disponia á saltar, pero la española no se movia.

—Venid, Rosa, dijo el coronel; el camino no es muy cómodo, pero yo iré delante y bajareis apoyándoos en mis hombros.

—Yo me quedo, respondió la condesa con ese acento firme que indicaba una resolucion irrevocable. Yo les contestaré. No prenderán á una mujer. Esta noche á las doce me reuniré con vos.

El falso Pontis vacilaba aún; pero Rosa continuó con acento de impaciencia:

—Comprended que solo yo puedo salvaros!

La campanilla sonó de nuevo. No habia un minuto que perder.

—Esta noche, á las doce, dijo Coignard saltando el antepecho de la ventana y se lanzó al jardin.

—Id á abrir ahora, dijo Rosa á Lucette, y sean quienes sean los que llamen, conducidlos aquí. Sobre todo no demostreis ni estrañeza ni miedo.

Cuando Rosa se quedó sola, su primer cuidado fué convencerse de que su amante habia tenido tiempo de salir del jardin por la puertecilla que daba á la callejuela de Fernando, despues cerró la ventana y volvió á sentarse en el sofá.

En algunos segundos supo componer su semblante y darse una apariencia tal de tranquilidad que se hubiera engañado á cualquiera.

En el corredor se oyó ruido de pasos, y Lucette, que tambien fingia la indiferencia, introdujo un grave personaje, que era un comisario de policía. El funcionario público iba solo. Habia tenido la precaucion de dejar en el patio á dos agentes que le acompañaban. La inculpabilidad del conde de Santa Elena no estaba aun tan palpablemente demostrada que un funcionario de policía se pudiera creer dispensado de guardar los miramientos que se merece una mujer cuya sola actitud imponia respeto.

Rosa, al ver entrar aquel hombre de cuya visita dependia tal vez su porvenir, se habia medio incorporado y parecia esperar la esplicacion de aquella intempestiva visita.

Su mirada interrogaba.

—Señora, dijo galantemente el comisario, siento tener que cumplir aquí un deber penoso. El señor conde, vuestro esposo, se halla bajo el peso de una acusacion muy grave, y vengo á prenderlo.

Los ojos de la española lanzaron un rayo de cólera, mientras que decia con soberana altivez:

—Ignoro de qué pueda acusarse á mi marido; solo le he oido hablar de bajas calumnias, pero sé que en este momento se halla hablando con S. M. á quien ha pedido una audiencia, y espero que hoy mismo serán castigados los autores de esas infames calumnias.

Estas palabras, dichas con el tono de la mas sincera indignacion, sorprendieron al comisario é hicieron nacer en su alma la duda y la inquietud. Habia ido allí para detener á un criminal, ó por lo menos para interrogar á sus cómplices, y tropezaba con una arrogante dama que amenazaba con la cólera del rey á todos los acusadores del coronel.